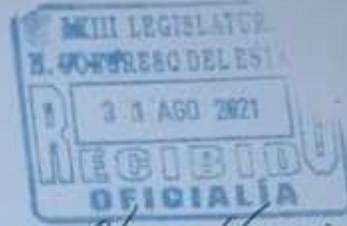




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
RECTORÍA



*Olivia Flores*  
# 12:30

LIC. QUIRINO ORDAZ COPPEL  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA  
P R E S E N T E.

De nuestra más alta estima.

Hago referencia al proceso de planeación, programación y presupuestación en el que se encuentran inmersas las entidades públicas del Estado tal y como lo mandata la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa, en la elaboración de la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

Al respecto, esta Universidad Autónoma de Sinaloa, haciendo lo propio, se ha dado a la tarea de desarrollar el proceso mencionado y estimar las necesidades de financiamiento de acuerdo a las acciones y objetivos contenidos en nuestro plan operativo anual 2022.

Como resultado de lo anterior se estiman necesidades de financiamiento estatal ordinario por la cantidad de: \$ 2,395,133,347.00 (son: dos mil trescientos noventa y cinco millones ciento treinta y tres mil trescientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.), recursos que me permito solicitar sean incluidos en la iniciativa, que se enviará al H. Congreso del Estado de Sinaloa.

La cantidad solicitada representa un incremento de 16 % con respecto a los recursos que para el año 2021 fueron aprobados por el H. Congreso del Estado de Sinaloa, este incremento resulta insuficiente para las crecientes necesidades de esta institución, pero que son necesarios para alcanzar las metas y objetivos que el Gobierno a su digno cargo se ha planteado en materia de Educación Media y Superior. Por ello, solicito de la manera más atenta se haga el esfuerzo por apoyar a esta Universidad, baluarte del sistema educativo de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"SURSUM VERSUS"

Culiacán, Sinaloa, a 31 de agosto de 2021

DR. JESUS MADUEÑA MOLINA  
RECTOR



- C.c.p. H. Congreso del Estado de Sinaloa. - Dip. Presidente de la Junta de Coordinación Política, José Rosario Romero López.
- C.c.p. H. Congreso del Estado de Sinaloa. - Dip. Presidenta de la Mesa Directiva, Roxana Rubio Valdez.
- C.c.p. Ing. Luis Alberto de la Vega Armenta, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno Constitucional del Estado de Sinaloa.
- C.c.p. MC. Salvador Pérez Martínez, Secretario de Administración y Finanzas de la Universidad Autónoma de Sinaloa.